CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Asunción, 08 de noviembre de 2011

Señor:
Eduardo De Gásperi, **Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Como Unidad Operativa de Contrataciones del Programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales - CONADERNA, dependiente del Congreso Nacional y en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051 y su decreto reglamentario **SOLICITO LA DECLARACIÓN DESIERTA** de la contratación directa por Excepción N° **22/2011 "SERVICIO DE MANTENMIENTO, REPARACION, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LA ISUZU D-MAX" ID 224.473,** amparada en el art. N° 30 inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Claudia Esther Penayo
RESPONSABLE
Unidad Operativa de Contrataciones